

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INV-ITT-02-2023

**INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TIJUANA**

**GRUPO DE COMPRAS**

366

Con relación a la Invitación a cuando menos tres personas INV-ITT-02-2023 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, en la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las 13:00 horas del día 31 de enero de 2023, día y hora señalados para llevar a cabo la junta aclaraciones, donde se harán las aclaraciones y modificaciones que serán parte de las bases de esta invitación a cuando menos tres personas, misma que está debidamente firmada por el representante legal que firma la propuesta.

PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS

PREGUNTAS DE LA EMPRESA MULTISERVICIOS DELUX

PREGUNTA 1: El personal debe ingresar con un examen médico?

RESPUESTA: Solo se debe presentar antidoping, y el personal debe tener las capacidades físicas necesarias para llevar a cabo las actividades

PREGUNTA 2: ¿Los días de descanso se labora?

RESPUESTA: Solo los indicados por la ley federal del trabajo, suspensiones de la SEP y Protección civil se labora.





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INV-ITT-02-2023**

PREGUNTA 3: ¿Se requiere de algún reporte semanal o mensual?

RESPUESTA: No es necesario, debido a que se tendrá comunicación directa con personal asignado para la supervisión del servicio por la institución.

**PREGUNTAS TÉCNICAS**

PREGUNTA 1: ¿El personal requiere de algún equipo especial?

RESPUESTA: Requieren botas para lluvia, impermeables, lentes de protección de manera ocasional, estos deberán ser suministrados por el proveedor..

PREGUNTAS DE LA EMPRESA ITS MAID S DE RL DE CV

PREGUNTA 1 : ¿Debe contemplarse el servicio de la radio?

RESPUESTA: Asi es, debe contemplarse

PREGUNTA 2: El horario matutino es de 7 horas, ¿Es correcto?

RESPUESTAS: Es correcto la jornada es de 7 horas

PREGUNTA 3: El monto de la propuesta económica debe ser presentado por mes?

RESPUESTA: La propuesta debe ser presentada en pesos mexicanos, monto por persona semanal sin incluir IVA., y establecer el porcentaje de IVA.

PREGUNTA 4: ¿Hay reducción de personal en periodos vacacionales?

RESPUESTA: Si, se tiene tres periodos vacacionales, invierno, verano y semana santa, se les notifica con anticipación la reducción que se deberá realizar según las necesidades del la institución





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INV-ITT-02-2023**

PREGUNTAS DE LA EMPRESA UB LIMPIEZA ESPECIALIZADA

no presento preguntas administrativas ni técnicas.

No habiendo más asuntos a tratar, se da por concluida la reunión a las 13:29 horas. del mismo día, mes y año arriba señalado, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron.

**Secretario Ejecutivo**  
C. Ramiro Félix Tovar  
Subdirector de servicio  
Administrativos

**Vocal**  
C. Beatriz Chávez Ceja  
Jefa Depto. de Recursos Financieros

**Secretario Técnico**  
C. Raúl Barutch Pimienta  
Gallardo  
Jefe Depto. de planeación,  
programación y  
presupuestación

**Vocal**  
C. Silvia González García  
Jefa Depto. de Recursos  
Materiales y Servicios

